

## **LA VISION REGIONAL**

Para la Construcción concertada de la visión regional, con diferentes actores de la gestión ambiental, para garantizar procesos de desarrollo enmarcados dentro de la sostenibilidad, se consideró para Nariño, cinco referentes básicos:

- Contextualización dentro de la región Surandina, Pacífica, Amazónica.
- Armonización con la Agenda Pacífico y Amazonía 21.
- Armonización con el Plan Sur de Desarrollo Alternativo y el Plan de Desarrollo Departamental
- Incorporación del Macizo Colombiano.
- Incorporación Plan Integral Alto Patía

Considerando que la visión es el Imaginario Colectivo, donde se define la guía o dirección común a donde dirigirse en el largo plazo, se preguntó a los participantes regionales, que logros generarían más satisfacción en el año 2012, con lo cual a continuación se presenta una síntesis para las dos regiones de concertación SINA:

### **VISION PACIFICA 2012**

La región costa Pacífica definió los siguientes componentes como los pilares de su escenario deseado:

- Una sociedad sensibilizada, justa y pluralista que actúe bajo el marco constitucional, con entidades y organizaciones asesorando al gobierno central y este generando respuestas, bajo principios de equidad.
- Desaparición del Conflicto Armado a partir de una cultura de rescate y fortalecimiento de valores (respeto a la vida y los derechos humanos, y colectivos, la solidaridad, el fortalecimiento de los núcleos familiares, entre otros), el mejoramiento de la calidad de vida, la erradicación de la miseria y la generación de empleo. Programas de retorno y estabilización de la población desplazada hacia sus territorios propios.
- Biodiversidad y ecorregiones.....
  
- La definición de un modelo de desarrollo concertado, apropiado y pertinente, basado en el trabajo conjunto o la alianza estratégica entre el Sector productivo, el gobierno nacional e internacional con políticas, programas y proyectos productivos y de mercadeo integrales y sostenibles, sustentados en un sistema de capacitación permanente y dinámico y en el desarrollo de un programa ágil de investigación y transferencia de tecnología entre los diferentes sectores
  
- El reconocimiento de entidades territoriales indígenas y de Entidades

territoriales de comunidades negras con resguardos y consejos comunitarios con Títulos Colectivos definidos, implementando sus Planes de Manejo y planes de vida con modos de producción sostenibles. Lo cual implica la aplicación de la legislación establecida la Ley 70/93, ley 21/91 y normas nacionales e internacionales concordantes, donde se establece la autonomía de las comunidades indígenas y afrocolombianas.

- Fortalecer los Procesos Organizativos, que rescaten y fortalezcan los valores
- Los procesos de Capacitación que sean acordes a las necesidades de la región en sus aspectos económicos, sociales que sean propios del medio y que posibiliten continuar con los procesos de construcción de pensamiento del Pacífico.
- sustitución de cultivos ilícitos con base en la identificación de alternativas económicamente rentables.
- Lograr el Ordenamiento Ambiental de la Zona Costera Pacífica tanto en áreas marítimas como de río, con base en el trabajo conjunto de las instituciones , organizaciones, comunidades, para aportar el desarrollo económico y social y a la sostenibilidad regional
- Fortalecimiento del sector pesquero industrial y acuícola y artesanal a partir la formulación de un Plan regional de Desarrollo Pesquero y de centros de formación en transferencia de tecnología en la Costa Pacífica, tomando como centro piloto el Puerto.
- Fortalecimiento del Ecoturismo o turismo de naturaleza,,,,,,,,
- El fortalecimiento de la conciencia y cultura para el manejo de los recursos naturales; fundamentada en procesos organizativos y de capacitación que consagren valores como el respeto, y la armonía en la relación sociedad naturaleza para disminuir la presión y el deterioro de los recursos naturales y los niveles de contaminación.

### **VISION ANDINA Y AMAZONICA 2012**

Por su parte la región andina y amazónica, plantea a partir de consideraciones de la interrelación sociedad, economía y medio ambiente, como los principales elementos de su visión los siguientes:

- Somos un territorio de paz, libre de violencia, donde se respeta la vida en todas sus manifestaciones, con tranquilidad y seguridad que posibilita la convivencia humana, como fruto de la justicia social .....Reinserción social

- Donde la organización, la participación ciudadana y la democracia posibilitan la autogestión comunitaria para el desarrollo. Con una sociedad comprometida con la protección de los recursos naturales y medio ambiente.
- El Fortalecimiento del capital humano, cultura, e identidad, valores e idiosincrasia potencializa el diálogo de saberes, el talento humano, y el sentido de pertenencia.
- Deseamos estar Integrados a nivel nacional, en igualdad de condiciones; a nivel regional y local aprovechando nuestras ventajas comparativas. A nivel fronterizo los procesos de integración complementan las necesidades bilaterales y se fundamentan en la aplicación de la Ley de Fronteras y el aprovechamiento de la Zona económica especial de exportación.
- Generando proyectos macroproductivos donde se vinculan diferentes sectores estableciendo condiciones de competitividad a nivel global, basados en la organización de asociaciones de productores, que se soportan en el empoderamiento local y en la capacitación y visión empresarial y la asistencia técnica de calidad que se presta, por lo cual estos se constituyen en sistemas sostenibles de producción. redacción
- Se maneja varias cadenas y renglones de producción para consumo interno y exportación, sujetos a las normas de cultivos limpios y protección del recurso suelo, garantizando la seguridad alimentaria. Se han transformado diversas materias primas y se comercializan a nivel local, regional, nacional e internacionalmente, generando empleo y valor agregado para la región.
- Habrá auténtica redistribución de la tierra donde está cumpla la verdadera función social. Reforma agraria cumplida desde el punto de vista estructural de la tenencia de la tierra.
- Con procesos educativos planificados, integrales, y humanizantes que enfatizan en el conocimiento y la Sensibilidad ambiental, donde la Proyección de la universidad y de la escuela contribuyen al mejoramiento de la calidad académica, humana técnico científica; contribuyendo efectivamente en los procesos regionales de desarrollo sostenible.
- Los avances en los procesos científicos y tecnológicos, financiados por el estado, a través de Centros de investigación estatales y privados, soportados en la investigación regional, que se comparten con la sociedad posibilitan procesos productivos que aplican tecnologías verdes, uso eficiente de la información y las comunicaciones, apalancando Proyectos de gestión que generan nuevas oportunidades.

- Nuestro territorio a nivel urbano y rural está ordenado adecuadamente con base en los POTs, donde se superen los principales conflictos de uso con sus recursos naturales manejados sosteniblemente y el plan de desarrollo urbanístico ha sido planificado desde el punto de vista ambiental.
- Se Fomenta el ecoturismo – aprovechando las bellezas escénicas existentes.
- La Transparencia en la gestión pública está garantizada a través de Veedurías ciudadanas, que trabajan en conjunto con ONG´s nacionales e internacionales, la comunidad y Estado.
- CORPONARIÑO ejerce una rectoría ambiental con exigencia y cumplimiento
- Con un sistema conformado a nivel regional para áreas protegidas, formando corredores biológicos (intermunicipales, interdepartamentales y binacionales) y manejo sostenible de las zonas de amortiguación bajo un esquema de ordenamiento ambiental del territorio con participación comunitaria. Por lo cual se Incrementan las reservas privadas de la sociedad civil, los parques de interés ecológico y las escuelas ecológicas. Contrarrestando la pérdida de Biodiversidad por implantación de Cultivos ilícitos en el pasado.
- Se lleva a cabo la ejecución de Planes de Manejo Integral de las Eco regiones: Cordón Andino Amazónico de la parte Sur del Departamento y del macizo colombiano y de los complejos volcánicos del centro, norte y sur de Nariño. Así mismo se restablece el manejo de las Cuencas binacionales Carchi Gaitara y de las cuencas y microcuencas abastecedoras de acueductos municipales, orientados hacia el restablecimiento de la oferta ambiental.
- Nuestro sistema de saneamiento involucra sistemas de abastecimiento de agua potable, Tratamiento de residuo sólidos y aguas residuales incrementando los procesos de descontaminación
- Se dispone de vivienda en condiciones dignas, con sistemas de abastecimiento de servicios básicos, dentro de sistemas de asentamientos rurales y urbanizaciones con planificación integral.
- Se ha Superado la crisis del agua y se hace regulación con base en Protección y manejo de cuencas hidrográficas, velando por mantener su Calidad y cantidad.
- Se cuida los Suelos, usando tecnologías apropiadas, biotecnología y agricultura orgánica.
- Las Instituciones se hallan fortalecidas, logrando la presencia integral y solidaria del estado.

- Las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, coordinadas y articuladas en ejecución de planes, programas y proyectos para lograr un desarrollo sostenible.
- La gestión gubernamental ha posibilitado captar recursos del nivel nacional e internacional , a través de la formulación y gestión de buenos proyectos , se hacen importantes inversiones en lo social y económico y se distribuye adecuadamente en toda la región, alcanzando satisfacer las necesidades básicas. La cobertura de servicios públicos básicos ha llegado al 90% y todas las vías intermunicipales están pavimentadas y libres de inseguridad.
- Contamos con Calidad de vida reflejada en un verdadero desarrollo humano sostenible (con empleo, educación, servicios sociales básicos de calidad para todos).